Consejo Fiscal

CONVOCATORIA

153° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

FECHA: 23 DE MAYO DE 2022 HORA: 12:00

Lima, 20 de mayo de 2022

Señores
Miembros del Consejo Fiscal
Presente. –

Se les convoca a la 153° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 23 de mayo de 2022 a las 12:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
   - Aprobación de Comunicado del Consejo Fiscal sobre aprobación de norma que dispone el pago de la "Deuda Social del Magisterio"
   - Aprobación de Comunicado del Consejo Fiscal sobre promulgación de norma que autoriza el retiro de hasta 4 UIT de los fondos del Sistema Privado de Pensiones.
   - Presentación sobre sobre DU 010-2022 por el que se autoriza al Tesoro Público a extender créditos a PetroPerú S.A por US$ 750 millones y S/ 500 millones.
   - Informe del Director (e) de Estudios Macrofiscales sobre la participación su participación en la reunión de la OCDE sobre Instituciones Fiscales Independientes.

Atentamente,

CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

Consejo Fiscal

ACTA DE LA 153° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las doce (12:00) horas del día lunes 23 de mayo de 2022, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Patricia Tovar Rodríguez, Gabriel Rodriguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Waldo Mendoza Bellido en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alisson Murga Villanueva y William Sanchez Tapia, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. A continuación, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 2 de mayo de 2022. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

- Aprobación del Comunicado del Consejo Fiscal sobre aprobación de norma que dispone el pago de la "Deuda Social del Magisterio"
- Aprobación de Comunicado del Consejo Fiscal sobre promulgación de norma que autoriza el retiro de hasta 4 UIT de los fondos del Sistema Privado de Pensiones.
- Presentación sobre sobre el Decreto de Urgencia N° 010-2022 por el que se autoriza al Tesoro Público a extender créditos a Petroperú S.A por US$ 750 millones y S/ 500 millones.
- Informe del Director (e) de Estudios Macrofiscales sobre la participación su participación en la reunión de la OCDE sobre Instituciones Fiscales Independientes.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Comunicado del Consejo Fiscal sobre aprobación de norma que dispone el pago de la "Deuda Social del Magisterio"

En este estado, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales presentó un proyecto de comunicado en relación a la norma que dispone el pago de la bonificación por preparación de clases sin la exigencia de sentencia judicial. Dicha norma sería inconstitucional y habría sido emitida sin criterios de responsabilidad fiscal por parte del Congreso de la República.

Consejo Fiscal

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones; encargando al Secretario Técnico publique el mencionado comunicado en el portal institucional.

2. **Aprobación de Comunicado del Consejo Fiscal sobre promulgación de norma que autoriza el retiro de hasta 4 UIT de los fondos del Sistema Privado de Pensiones.**

   A continuación, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales presentó un proyecto de comunicado respecto a la Ley N° 31478, que autoriza el retiro de 4 UIT a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones (AFP). Se considera que dicha norma profundiza la precariedad del sistema previsional peruano y generaría desequilibrios macrofiscales y fiscales en el corto, mediano y largo plazo.

   Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones; encargando al Secretario Técnico publique el mencionado comunicado en el portal institucional.

3. **Presentación sobre sobre el Decreto de Urgencia N° 010-2022 por el que se autoriza al Tesoro Público a extender créditos a PetroPerú S.A por US$ 750 millones y S/ 500 millones.**

   En este estado, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una presentación sobre la emisión del Decreto de Urgencia N° 010-2022, que autoriza al Tesoro Público a extender créditos a PetroPerú S.A por US$ 750 millones y S/ 500 millones. El análisis incluye los riesgos existentes por parte de PetroPerú en el incumplimiento en la reintegración del dinero prestado.

   Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones

4. **Informe del Director (e) de Estudios Macrofiscales sobre la participación su participación en la reunión de la OCDE sobre Instituciones Fiscales Independientes.**

   En este estado, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre su participación "14th Annual Meeting of the Working Party of OECD Parliamentary Budget Officials and Independent Fiscal Institutions", que se realizó los días 5 y 6 de mayo de 2022, en la ciudad de Dublin, República de Irlanda;

   Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:47 horas se levantó la sesión.

Consejo Fiscal

CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal

GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal

WALDO MENDOZA BELLIDO
Miembro del Consejo Fiscal

PATRICIA TOVAR RODRIGUEZ
Miembro del Consejo Fiscal

ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico